

*Catedral de la Almudena de Madrid,  
proyecto neogótico de Francisco de Cubas*

*Catedral de Barcelona. Estado incompleto de la fachada principal (arriba). Primera fase de la construcción de la fachada neogótica según proyecto de José Oriol Mestres (centro).*

*Terminación de la fachada y cimborrio según el proyecto de Oriol Mestres con las modificaciones de Augusto Font y Carreras (abajo).*

[Cortesía de Ignacio González-Varas].



El conocimiento en profundidad de la arquitectura medieval, imprescindible para poder acometer tan complejas restauraciones como la que hemos visto que tuvo lugar en la Catedral de León y en otras fábricas góticas, discurrió paralelamente a la difusión del gusto neomedievalista en la arquitectura durante el último tercio del siglo XIX. Los propios arquitectos restauradores fueron artífices de obras neogóticas, neorrománicas, neomudéjares, "neoárabes", etc., dando muestras de un dominio proyectual y compositivo de los diferentes estilos medievales. El prefijo "neo" supone la existencia de una arquitectura histórica, considerada como una etapa concluida que se retorna con la pretensión de reactivar aspectos técnicos o simbólicos considerados válidos: ambos significados los asumió perfectamente la arquitectura gótica; los arquitectos decimonónicos entablaron una relación con el período gótico desde la conciencia histórica: las claves de este engarce pudieron ser puramente emocionales o bien, por el contrario, rigurosamente analíticas. Durante el siglo XIX, y a través del complejo proceso cultural que tendió a profundizar en el valor simbólico, religioso y puramente arquitectónico de los edificios medievales, se llegó a la asimilación del estilo gótico como el considerado más conveniente para el culto cristiano. Centenares de iglesias y catedrales levantadas en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX recurrieron al "revivalismo neogótico" y no sólo en Europa: la catedral católica de San Patricio de Nueva York (1858-1906) recurre al gótico, al igual que la catedral episcopaliana de Washington (1909-1990). En España, desde luego que no faltaron ejemplos muy significativos de arquitectura neogótica, entre los que destacaron tres templos erigidos o inspirados en este estilo, la catedral de la Almudena de Madrid y la basílica de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, como evocación literal del estilo, y la Sagrada Familia de Barcelona, como alusión simbólica al gótico. La simbiosis del arquitecto con el prelado impulsor fue frecuente en estos ambiciosos proyectos neogóticos: Paul Abadie, Jean-Baptiste Lassus, Hippolyte Durand o Anatole de Baudot fueron arquitectos diocesanos que supieron dar forma tridimensional a esta renovación espiritual en Francia; Francisco de Cubas en la Almudena, Federico Aparici en Covadonga, Enrique M<sup>a</sup> Repullés en Alba de Tormes o Antonio Gaudí en Barcelona se acoplaron del mismo modo a la militancia neomedieval, arquitectónica e ideológica. El encargo de trazar una catedral de nueva planta en el siglo XIX no podía ser resuelto sino en clave gótica, como había expresado José María Escrivá de Romaní en su discurso de recepción en la Academia de San Fernando que, pronunciado en 1868, versó sobre *La influencia del Cristianismo en la Arquitectura de los siglos medios, y que el arte ojival es esencialmente cristiano*, título que resume por sí solo todo el programa neomedievalista cristiano, en la línea del discurso apolo-gético, coincidente con el neocatolicismo más estricto de Jaime Balmés y Donoso Cortés. El desarrollo histórico español en el último tercio del siglo XIX favoreció empresas como la acometida en Madrid: después de la experiencia de la primera República, la restauración monárquica asume un clima conciliador en el que la Iglesia tiene una presencia destacada que se tradujo en una fiebre constructiva en la fundación de templos y conventos, en la renovación de las órdenes religiosas, la reorganización de los seminarios, en el aumento de piedad popular, de las procesiones, de las asociaciones y de manifestaciones religiosas. En este clima de fervor religioso tuvo lugar en 1885, por bula de León XIII, la creación de la nueva diócesis de Madrid-Alcalá, pues hasta esta fecha tan avanzada, y a pesar de los intentos realizados, Madrid no había conseguido llegar a ser sede episcopal, en gran medida por la supremacía histórica ejercida por el arzobispado de Toledo. De la idea ini-